

Contenido

INTRODUCCION.....	2
ANTECEDENTES	2
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	3
ALCANCE DE LA OBRA	3
ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA DEL PROYECTO PROPUESTO	3
DETERMINACIÓN DE LOS POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES	3
PLAN DE GESTION AMBIENTAL	7
Medidas de prevención, mitigación y compensación de los componentes	7

INTRODUCCION

El proyecto tiene por objetivo el cambio del uso de la tierra dentro de los límites de la propiedad que actualmente está ocupada por bosques nativos y campos naturales casi en su totalidad y se pretende darle uso agropecuario con la implantación de pasturas y la producción de carbón vegetal con la finalidad de aprovechar los restos de ramas y troncos originados como consecuencia

Este Estudio de Impacto Ambiental Preliminar es presentado en el MADES de manera a cumplir con lo establecido en la Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y su decreto Reglamentario 453/13 y la Ley 422/73 administrado por el Instituto Forestal Nacional.

El presente Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado a través de la recopilación de informaciones disponibles relacionadas a las características ambientales y socioeconómicas del área de estudio, relevamiento de campo, identificaciones de los impactos ambientales positivos y negativos, activos y pasivos. Con toda esta información de base, se elaboró un diagnóstico ambiental, con lo cual se pudo realizar una valoración de los impactos con las correspondientes medidas de control y mitigación, incluidos en el Plan de Gestión Ambiental, todo ello atendiendo a las disposiciones de las Leyes Ambientales vigentes en nuestro país, emitidos por el MADES e INFONA.

ANTECEDENTES

El establecimiento es propiedad del proponente el Sr. Alejandro Panadero Acosta que ha iniciado sus actividades agropecuarias, con la compra de terneros desmamantes, alimentándose en pasturas naturales divididos en potreros que se dispone hasta hoy día para su terminación y su posterior venta como productos terminados a particulares generando esta actividad un aporte socio económico importante para la sociedad teniendo en cuenta que el producto final constituye una fuente de proteína roja indispensable para una población en constante crecimiento.

La denominación de dicho proyecto es **"PLAN DE USO DE LA TIERRA – EXCPLOTACION AGROPECUARIA"** pretende asociar una visión integral entre lo medioambiental, lo social y lo económico generando opciones y elevar las condiciones económicas con calidad ambiental.

El proyecto se desarrollara en la propiedad ubicada en el desarrollado en la propiedad identificada con Matrícula N° R02/548, 1860, Padrón N° 1017.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

General:

El objetivo principal del Estudio de Impacto Ambiental es identificar, analizar y evaluar los impactos ambientales positivos y negativos como resultados de las actividades a realizar en el terreno “– **PLAN DE USO DE LA TIERRA - EXPLOTACION AGROPECUARIA**” en sus diferentes fases de implementación, de tal manera a establecer medidas mitigadoras de aquellos impactos ambientales negativos y potenciar aquellos impactos positivos, de acuerdo a los beneficios económicos, y de las condiciones sociales y culturales del área del proyecto.

ALCANCE DE LA OBRA

El presente proyecto desarrolla las actividades de explotación ganadera y la producción agrícola, aplicando un plan de uso de la tierra adecuado con una sostenibilidad financiera en las diferentes etapas productivas como ser: cría, re cría y engorde.

ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA DEL PROYECTO PROPUESTO

Al analizar alternativas para el proyecto propuesto, debe asumirse que las características generales del terreno y la ubicación geográfica del mismo son aptas para la realización de este tipo de emprendimiento, por lo que las alternativas deben enmarcarse dentro de ella.

Se resalta que el área de localización del proyecto ofrece óptimas condiciones desde el punto de vista medioambiental, socioeconómico y cultural, ya que cuenta con disponibilidad de servicios básicos como: medios de comunicación, electricidad, otros.

DETERMINACIÓN DE LOS POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

Descripción de las Acciones del Proyecto:

En el siguiente cuadro se describen las diferentes acciones y actividades del proyecto que potencialmente podrían ocasionar impactos ambientales durante la fase operativa.

En la evaluación de los impactos se ha considerado la actual situación del proyecto y las actividades próximas que se desarrollan.

Método de trabajo – Metodología empleada para la elaboración de los impactos ambientales

Un método muy eficiente para la identificación de los potenciales impactos que ocasionaría el proyecto es la Lista de Chequeo, el método tiene la particularidad de enumerar los impactos pero sin poner mucho énfasis en la valoración de los mismos. Seguidamente se presenta la Lista de Chequeo o Checklist en donde se enumeran los principales impactos positivos y negativos del proyecto.

Una vez realizada la identificación de los impactos, se procede a la valoración de los mismos por medio del empleo de una Matriz de Valoración, mediante observaciones en el terreno y el análisis de planos, a fin de obtener resultados objetivos que determinen la situación real.

En razón de la evaluación de los impactos negativos, se definieron las acciones a ser implementadas a través de las Medidas de Mitigación, éstas medidas fueron definidas en el ámbito de reuniones entre los integrantes del equipo de trabajo, así como sobre la base de las consultas realizadas al responsable del proyecto.

Sobre la base del procesamiento integral de la información se procedió a la elaboración y redacción del informe final.

Impactos Potenciales

La legislación nacional define impacto ambiental como toda alteración de las propiedades físicas, químicas y biológicas del medio ambiente, causadas por cualquier forma de materia o energía resultante de las actividades humanas que directa o indirectamente afectan: la salud, la seguridad y el bienestar de la población; las actividades socioeconómicas; los ecosistemas, las condiciones estéticas y sanitarias del medio ambiente y la calidad de los recursos naturales.

En el proceso del estudio se pudieron identificar, predecir y evaluar los impactos positivos y/o negativos comunes y que resultan de las actividades propias del proyecto. A continuación se presentan los siguientes impactos ambientales.

Impactos positivos

Generación de fuentes de trabajo para la ocupación de la mano de obra local y regional, calificada y no calificada
Conservación de infraestructura de tránsito (camino internos y externos)
Aumento del flujo de dinero local y regional.
Conservación de la vegetación natural, lo cual favorece a la biodiversidad
Uso productivo de la tierra en las áreas no idóneas para cultivos agrícolas
Incremento de la fertilidad del suelo mediante las correcciones realizada a los suelos
Reducción de erosión por conservación de suelos con vegetación
Reducción de compactación por conservación de suelos con vegetación
Prohibición de la caza de especies de fauna local
Carga animal acorde a los estándares nacionales
La presencia del ganado en los potreros favorece el control del crecimiento de malezas.

Impactos Negativos:

Alteración del paisaje natural por la construcción de infraestructuras (viviendas, depósito, potreros, etc)
Alteración de las propiedades físicas y químicas del suelo debido al movimiento y remoción del suelo
Afectación de la calidad del aire por generación de efluentes gaseosos y polvos
Posibles impactos en la salud de los empleados por la posible ocurrencia de accidentes o siniestros
Migración de especies de la fauna silvestre
Desplazamiento de pasturas nativas por especies introducidas.

Tipo de impacto	Definición
Impacto positivo	Aquel cuyo efecto es "admitido como tal, tanto por la comunidad técnica y científica como por la población en general, en el contexto de un análisis completo de los costes y beneficios genéricos y de los aspectos externos de la actuación contemplada".
Impacto negativo	Aquel cuyo efecto "se traduce en pérdida de valor naturalístico, estético-cultural, paisajístico, de productividad ecológica o en aumento de los perjuicios derivados de la contaminación, de la alteración, de la erosión o colmatación y demás riesgos ambientales en discordancia con la estructura ecológica- geográfica, el carácter y la personalidad de una localidad determinada".
Impacto temporal	Aquel cuyo efecto "supone la alteración no permanente en el tiempo, con un plazo temporal de manifestación que puede determinarse".
Impacto permanente	Aquel cuyo efecto "supone una alteración indefinida en el tiempo de factores de acción predominante en la estructura o en la función de los sistemas de relaciones ecológicas o ambientales presentes en un lugar". Sería aquel impacto cuyo efecto permanece en el tiempo (superior a 10 años).
Impacto directo	Aquel cuyo efecto "tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental". Un ejemplo sería la tala de árboles en un paraje natural.
Impacto indirecto	Aquel cuyo efecto "supone una incidencia inmediata respecto a la interdependencia o, en general, respecto a la relación de un sector medioambiental con otro". Un ejemplo sería la muerte de la fauna tras un vertido tóxico en un río.

PLAN DE GESTION AMBIENTAL

	Actividad – Impactos negativos	Medidas a implementar
1	Alteración del paisaje natural por la construcción de infraestructuras (viviendas, depósito, potreros, etc).	Conservación del campo natural en sectores de la propiedad
2	Alteración de las propiedades físicas y químicas del suelo debido al movimiento y remoción del suelo;	Labranza mínima y con discos y rastras superficiales para evitar las pérdidas excesivas de materia orgánica
3	Afectación de la calidad del aire por generación de efluentes gaseosos y polvos;	Evitar los trabajos de mantenimiento de caminos en días muy secos y con mucho viento
4	Posibles impactos en la salud de los empleados por la posible ocurrencia de accidentes o siniestros;	Para las actividades en generales se propone capacitaciones al personal cuando los mismos incurran a actividades nuevas
5	Migración de especies de la fauna silvestre;	Establecer la prohibición de cacería dentro de la propiedad
6	Desplazamiento de pasturas nativas por especies introducidas.	Mantener el campo natural nativo en sectores de la propiedad.

Medidas de prevención, mitigación y compensación de los componentes

Apunta a los mecanismos o disposiciones generales que se toman de manera anticipada para evitar que sucedan impactos negativos irreversibles. Se establece el plan de prevención acorde a los parámetros físicos y ecológicos registrados mediante el análisis de los impactos positivos y negativos establecidos.

Plan de prevención para componentes físicos y ecológicos

Medidas de prevención

1	Componentes residuos comunes	Aumento de contenedores para disposición de residuos plásticos y/o metálicos generados por las actividades del proyecto, además considerando la segregación de los mismos.
2	Componente flora y fauna	- Comunicar al MADES, en caso de detectar animales de especies amenazadas de extinción, raras o endémicas. - Ubicación de carteles legibles donde se prohíba la caza de animales silvestres. - Conservación del bosque de reserva como nicho ecológico.
3	Componente aire	- No utilizar maquinarias y/o instrumentos de limpieza o preparación de suelo que presenten signos de desperfectos. - Evitar el paso recurrente de maquinaria pesada.
4	Componente suelo	- Labranza mínima para evitar las pérdidas excesivas de materia orgánica. - Mantenimiento de los vehículos según el tipo de trabajo que realizan para evitar pérdida o derrames en el suelo.
5	Componente agua	Construcción de tajamares y tanques para el abastecimiento de agua dentro del inmueble. A ser necesario
6	Componente incendios	Conservación de los caminos corta fuego limpios como primera barrera.

Plan de mitigación para componentes físicos y ecológicos

Se considera en el apartado que los impactos negativos ya ocurrieron, por lo que establecen parámetros para atenuar dichos impactos.

Medidas de Mitigación:

1	componentes residuos comunes	- devolución de frascos y contenedores a las veterinarias en caso de vacunaciones y sanitaciones generales. Disposición de los residuos en contenedores fijados para los mismos.
2	componente flora y fauna	- en caso de capturas o avistamientos, denunciar o informar del mismo a las autoridades pertinentes. - establecer planes de uso de la tierra para el manejo forestal del predio.
3	componente aire	- reparaciones de maquinarias en desperfecto
4	componente suelo	- descansar la carga animal de los potreros.
5	componente agua	- reparaciones y limpieza de tajamares y tanques para evitar colmataciones.
6	componente incendios	- habilitaciones de caminos en zonas estratégicas, donde se visualicen focos de incendios

Plan de compensación para componentes físicos y ecológicos

Para todos los componentes se considera una medida de compensación la compra de servicios ambientales en caso de la visualización de impactos negativos irreversibles, para incendios involuntarios o realizados por personas ajenas a la propiedad se recomienda como medida el confinamiento.

Plan de monitoreo

El Plan de Monitoreo Ambiental establece los parámetros para el seguimiento de la calidad de los diferentes componentes ambientales que podrían ser afectados durante la ejecución del proyecto, así como los sistemas de control.

Este plan permitirá evaluar periódicamente la dinámica de las variables ambientales, con la finalidad de determinar los cambios que se puedan generar durante el proceso de construcción y durante la operación de las actividades propuestas.

El monitoreo se encargará de describir las variaciones en la concentración de los elementos que componen la calidad del ambiente físico. Esto es de vital

importancia ya que dicho ambiente es el soporte de vida tanto animal como vegetal.

Se implementarán subprogramas, que permitirán analizar la situación actual y evolución futura sobre los niveles de contaminación con relación a los componentes suelo, aire y fauna del área afectada.

Programas de Monitoreo:

1	Componentes residuos comunes	- Mediante factura o recibos de entrega de contenedores. A su vez pueden realizarse mediante toma fotográficas.
2	Componente flora y fauna	- Registro de la fauna avistada o caso contrario evidencias fotográficas de las prohibiciones mediante señaléticas.
3	Componente aire	- Mediante facturas o recibos de reparaciones realizadas.
4	Componente suelo	- Como mínimo se establece análisis de suelos cada 5 años.
5	Componente agua	- Mediante factura o recibos de limpieza de los mismos. A su vez pueden realizarse mediante toma fotográficas.
6	Componente incendios	- Verificaciones de los caminos mediante imágenes satelitales.